

BASES TEÓRICAS PARA UN ESTUDIO DE LA POLIFONÍA LINGÜÍSTICA EN EL DISCURSO ESQUIZOFRÉNICO

THEORETICAL BASIS FOR A STUDY OF THE POLYPHONY LINGUISTIC IN THE SCHIZOPHRENIC SPEECH

ERNESTO REAÑO CARRANZA*

Yo soy diferente de todas mis sensaciones. No logro comprender cómo. No logro comprender ni siquiera *quién* las experimenta. Y por cierto, ¿quién es ese yo del comienzo de mi proposición?

E. M. Cioran. *Aveux et anathèmes*

RESUMEN

La noción de "polifonía" fue introducida por Bakhtine en el marco de sus análisis sobre los personajes de Dostoievsky. Esta concepción ha sido rescatada por diversas tendencias de la lingüística que privilegian el estudio de la enunciación como un acontecimiento nuevo e irreplicable donde el "yo" se apodera e instaure en el discurso. Las nuevas concepciones de la "polifonía" -la de Ducrot, por ejemplo- señalan cómo en todo acto de enunciación participan al menos tres "voces" discursivas. Este distingo es de suma utilidad al analizar el discurso esquizofrénico, el cual, como sostiene Salazar Orvig, es estudiado actualmente desde una perspectiva pragmático enunciativa. Tomándose por "quién" y dirigiéndose hacia "quién" debemos trazar nuestras preguntas frente al discurso que emerge de la esquizofrenia.

PALABRAS-CLAVE : *Esquizofrenia, análisis del discurso, polifonía, pragmática.*

ABSTRACT

The idea of "polyphony" was introduced by Bakhtine according to the analysis about the characters of Dostoievsky he made. This conception has been rescue by different tendencies of linguistics that privilege the study of enunciation as a new and non-repeatable event, where the "I" take possession of the discourse. The new conceptions of the "polyphony" -that one of Ducrot, for example- show how every act of enunciation has, at least, three discursives "voices". This idea is very important for the analysis of the schizophrenic discourse, which, according to Salazar Orvig, is studied actually from a pragmatic-enunciative point of view. We must make our questions in front of the schizophrenic discourse thinking of "who" we are taking for the discourse and to "whom" it is direct to.

KEY WORDS: *Schizophrenia, discourse analysis, polyphony, pragmatics.*

* Psicólogo clínico, Pontificia Universidad Católica del Perú / Sorbonne Nouvelle - Paris III

ESTRUCTURA ENUNCIATIVA EN EL DISCURSO ESQUIZOFRÉNICO

Según Salazar Orvig (1992) los estudios actuales sobre el lenguaje en la esquizofrenia se inscriben dentro de una dimensión pragmático-enunciativa. *Se trata, en efecto, de estudiar las producciones propias del lenguaje como manifestaciones de un trabajo discursivo y después de rendir cuenta, entonces, de la forma en la cual el esquizofrénico se comporta en tanto que enunciator en la construcción del texto y en la interlocución.* (Salazar Orvig 1992, p. 255).

Uno de los primeros puntos a delimitar es si al referirnos al fenómeno enunciativo que realiza un esquizofrénico debemos hablar de un problema en el ámbito de la lengua o del discurso.

Tal como afirman Liberman (1972) y Herrera (1988) son, particularmente, las capacidades pragmáticas y metalingüísticas (cognitivas), como aquellas que atañen a lo semántico, las que se ven afectadas y si bien los distintos niveles del discurso (fonológico, morfológico, sintáctico) pueden hallarse comprometidos (en grado variable) no es una norma que esto ocurra.

En opinión de Andreasen y Frith, *no se puede inferir con certeza que un lenguaje trastornado refleje un pensamiento trastornado ni que un lenguaje normal refleje un pensamiento normal* (Gómez-Fontani y Coto, 1995). Esta discrepancia nacida entre la definición de “trastorno formal del pensamiento” con lo que se articula y plasma en el discurso, lleva a Rochester (1978) a plantear que los esquizofrénicos pueden

utilizar el lenguaje de forma adecuada sin lograr comunicarse bien al no poder tomar en cuenta las necesidades informativas del interlocutor. Por ello, debe pensarse que lo que se pierde, de manera general, es el planeamiento del discurso y el papel del contexto. Esta opinión fue señalada también por Sullivan (1964) al afirmar que la referencia hacia los demás como potenciales oyentes es siempre tenue.

Similar posición toma Robbins (2002) que lo que cualitativamente difiere en cuanto a los niveles del lenguaje es el semántico y el pragmático. Desde el polo semántico no se distingue claramente las palabras, de las cosas, de los estados corporales y las acciones; dándose frases que no son representativas ni simbólicas. Es un lenguaje de inmediatez y de acción antes que de conocimiento de sí mismo y de reflexión. Desde el polo pragmático, no hay una distinción neta entre mente y mundo, lo cual produce la aparición del pensamiento ilusivo.¹ Esto mismo es señalado por Bion (1972) respecto del universo simbólico y la concreción del lenguaje del esquizofrénico, el cual toma, a veces, las palabras como actos y no medidas por su forma simbólica.

Siendo nuestro interés analizar las modalidades, cómo se inscribe el sujeto en el enunciado, preferimos utilizar el término “discurso esquizofrénico” para hablar de las particulares formas enunciativas que se producen en el habla de un paciente esquizofrénico.

En opinión de Piro (1967/1987), un problema esencial, en la comprensión del discurso esquizofrénico, lo constituye un aspecto típico de lo que denomina como “disociación

1. En el análisis del Caso Schereber por Freud (1911), obra inaugural por parte del psicoanálisis al tema del discurso en la psicosis, plantea que el delirio es una “restauración” respecto de la realidad de la que el sujeto se evade, creando una alterna.

semántica”: el aumento de la “aureola semántica”. Esto significa que los rangos normales de significados que pueden asociarse con un significante se extienden de manera indeterminada. Esto se relaciona con la sanción de “incoherencia” que puede darse a determinados enunciados (o a todos) que componen el discurso, cuando la base socialmente convencionalizada del saber semántico compartido es usada en un modo no previsto por parte del emisor.

En esta línea, Salazar Orvig (1992) menciona que como consecuencia de las permanentes renovaciones de la referencia pueden darse tensiones entre las formas particulares de cohesión local, coherencia de conjunto e inestabilidad en la referencia.

Asimismo, al no poder considerarse la comunicación como una mera transmisión de información y a pesar del uso deficitario de un sistema concebido como social, en la mayoría de casos, no existen problemas en la construcción de estructuras sintácticas y en el uso de categorías gramaticales. De esta forma, pueden estudiarse este tipo de discursos, dado que el sentido (lo semántico) se construye en las oposiciones y las elecciones que son fuente en la construcción de un discurso, en función de sus condiciones de enunciación (Salazar Orvig, 1979).

Telles (1994) refiere que la coherencia del habla del psicótico es “propia”. Señala que al analizar el discurso de un paciente en medio de una crisis severa, éste puede ser segmentado en diferentes marcos, entendiendo por éstos: *qué es lo que se da al hablar, cómo un hablante entiende lo que dice*. Igualmente, señala que la coherencia debe situarse en el contexto en el que el discurso tiene lugar y puede, al interior del mismo, darse en términos de estrategias de estilo, de formas cohesivas, de coherencia misma entre unidades adyacentes en el

discurso. Una opinión similar sostiene Salazar Orvig (1989) al plantear la posibilidad de estudio de la coherencia respecto de los encadenamientos entre enunciados y de los desplazamientos discursivos.

Por ello no es ocioso asumir una noción que llamaremos “polifónica” del discurso y una noción de espacio discursivo que trascienda el uso habitual de “transmitir información”, creemos que podemos analizar el discurso esquizofrénico en sus formas particulares gracias a las herramientas que nos brinda la lingüística, desde la perspectiva de un sujeto que sostiene un enunciado inscribiéndose en él.

Tal como señala Salazar Orvig (1999) podemos, de este modo, considerar en los eventuales segmentos desviados no tanto los déficits como los elementos “positivos” que provienen de una puesta a prueba de las potencialidades de la lengua y del lenguaje en una construcción discursiva propia.

DISCURSO Y ENUNCIADO

Escoger una línea de trabajo como la denominada “lingüística de la enunciación” supone el considerar, como afirmase Bally (1941) que *al contacto de la vida real las ideas en apariencia objetivas se impregnan de afectividad*. Leclaire (1993 / 2000), afirma que “disponer de la palabra y del lenguaje es un incomparable y temible privilegio: *él hace morada para el humano* de un mundo de diferencias y repartos, de inagotables recursos e irremediable incompletud; morada que para siempre será imposible poner en buen orden”. No es entonces la anulación del sujeto frente al orden de lo discursivo sino el reconocimiento de la complejidad e incluso pluralidad que este término convoca.

Por ello, elegir una línea como la “lingüística de la enunciación” supondrá consi-

derar el discurso como un conjunto de enunciados materializados en una situación discursiva "viva", en donde el sujeto toma el lenguaje como seña propia de su subjetividad, en una situación histórica determinada. Los aparentes escollos que descubriremos en el discurso esquizofrénico, como todo en el terreno de lo patológico, nos remite a una comprensión más profunda de lo "normal" e incluso a un replanteo de muchas consideraciones que respecto de esto podemos albergar. La lingüística de la enunciación puede aportar a la psiquiatría y a la psicología una línea de trabajo que desbroce el discurso del paciente en una serie de enunciados discretos de donde pueda extraerse su significado al interior de cada uno de ellos y su valor adquirido en la correlación con otros.

Ocupémonos de algunas definiciones. Podemos mencionar con Ducrot (1980; 1986; 1995) que se entiende por *enunciado* un segmento de discurso, una realidad irrepetible, situada en un determinado instante del tiempo y del espacio y que corresponde a una "elección autónoma del hablante".

La aparición de un enunciado supone una producción. Dentro de la teoría ducrotiana se entenderá *enunciación* como la aparición de un enunciado, acontecimiento histórico en un eje tiempo/espacio de algo que no existía y que dejará de existir (primera diferencia con el tecnicismo "texto", como se verá más adelante). El sentido de un enunciado está en la descripción de su enunciación, vale decir, en la situación en la cual éste aparece, donde los factores contextuales juegan un rol en la comprensión de su sentido, tal como veremos más adelante al hablar de las posiciones

institucionales, las cuales juegan un rol importante en aquello que el poder de determinada figura o situación puede imprimir a todo discurso en general y particularmente al esquizofrénico.

Pero será preciso adentrarnos con mayor profundidad en las distinciones que enunciado y enunciación suponen. Al tratar del tema de los llamados "conmutadores" (*shifters*), Jakobson (1976) plantea una distinción esencial entre la producción del enunciado y el enunciado en sí: el llamado "proceso del enunciado" y el "proceso de la enunciación". El primero ha de referirse al hecho relatado (mensaje como objeto) y el segundo al hecho discursivo (mensaje como acción). Esto pasa por comprender lo que el autor denomina como "conmutadores" (Jakobson 1976, p. 310): "todo código lingüístico contiene una clase especial de unidades gramaticales que Jespersen bautizó con el nombre de *conmutadores*: la significación general de un conmutador no puede definirse sin hacer referencia o remitir al mensaje". Un ejemplo interesante de esto es el tiempo pretérito, así, al decir *Silvestre estuvo caminando por el malecón*, el tiempo nos informa que el hecho narrado (proceso del enunciado) es anterior al hecho discursivo (proceso de la enunciación). Vale decir, mi enunciado en el aquí y ahora me remite al mensaje mismo el cual acontece en un momento que no responde al instante donde la enunciación cobra sentido, es decir, hay que remitirse al mensaje en sí para encontrar una información cabal de la significación.

Un conmutador puede ser situado dentro de la tipología de Pierce² como "símbolos-

2. Pierce distingue el 'signo' en tres variantes: 'símbolos', 'índices' e 'iconos'. Para una revisión más detallada de este aspecto puede consultarse Pierce (1974). Genette (1993) resume este tema de la siguiente forma: "los *símbolos* son puramente convencionales (la placa de dirección prohibida) [nota aparte, las palabras en general], los *índices*, motivados por una relación causal (el humo como señal de fuego), y los *iconos* (la balanza emblema de la justicia) por una relación de analogía o, según la formulación más abstracta de Charles Morris, por un 'reparto de propiedades' entre significante y significado".

índices”, por ello puede señalarse que se asocian con el objeto representado mediante una relación convencional en tanto símbolo y, en tanto índice mantienen una relación existencial con el objeto. Esto será útil tomarlo en cuenta en los planteamientos que a continuación plantearemos respecto de las características de los pronombres.

Así, Jakobson (1976), cita a Burks quien menciona como ejemplo al pronombre personal: “Yo significa la persona que dice yo”. Por un lado, por medio de las reglas convencionales que rigen a los signos yo puede representar a su objeto sin ser asociado con el mismo pero, al mismo tiempo, designa al locutor de este signo, creando así una relación existencial con éste. En este punto habremos de detenernos para pasar revista a los trabajos de Benveniste quien, a nuestro juicio, ilustra con claridad este fenómeno en relación con la enunciación. Nos detendremos en el análisis que hace respecto de los pronombres puesto que su importancia radica en las correlaciones de subjetividad que establece respecto del acto discursivo. Benveniste demuestra la ligazón subjetividad-lenguaje de modo nítido. Para efectos de nuestra tesis es la subjetividad misma la que puede colocarse en juego en el proceso de enunciación del hablante esquizofrénico.

Siguiendo a Benveniste (1946/1993, p. 164), “Yo” designa al que habla e implica a la vez un enunciado a cuenta de “yo”: diciendo “yo” no puedo no hablar de mí. En la 2ª persona, “tú” es necesariamente designado por yo y no puede ser pensado fuera de una situación planteada a partir de “yo”; y, al mismo tiempo, “yo enuncia algo como predicado de “tú”. Situación diversa es la que ocupa a la 3ª persona: posee una indicación de enunciado sobre alguien o algo pero no referido a una “persona específica”, es por ello que puede ser denominada como “expresión impersonal”.

Otra característica importante de lo que es “la manifestación de la lengua en la comunicación viva” es que “yo” y “tú” son intercambiables: *aquel que “yo” define como “tú” se piensa y puede invertirse a “yo”, y “yo se vuelve un “tú”* (Benveniste 1946/1993, p.166). Entre estos términos existe lo que el autor denomina como una *correlación de personalidad* de la cual está privada “él”. Hay otro rasgo interesante, el “tú” puede definirse como “la persona no –yo”, entonces cabe plantearse cómo se establece esto en oposición a la “persona –yo”: existe otra correlación especial entre la pareja “yo” / “tú” y que puede ser denominada como sugiere Benveniste, *correlación de subjetividad*; por una parte o aquello que diferencia “yo” de “tú” es, por otra, que “yo” es interior al enunciado y exterior a “tú” empero de una manera que *no suprime la realidad humana del diálogo*; por otro lado, “yo” guarda una relación de *trascendencia* respecto de “tú”: *cuando salgo de “yo” para establecer una relación viva con un ser, encuentro o planteo por necesidad un “tú”, que es, fuera de mí, la sola “persona” imaginable* (Benveniste 1946, p. 168). Interioridad y trascendencia pertenecen en propiedad al “yo” y se invierten en “tú”. Así, podremos definir el “tú” como la *persona no – subjetiva* respecto del “yo” como *persona – subjetiva* y éstas dos se oponen a la forma de la no – persona representada en “él”.

Esta visión acerca de los pronombres en relación con la instancia discursiva se define con mayor amplitud por Benveniste (1956/1993) al ocuparse de manera específica del tema. De esta forma, los pronombres pueden ser considerados, más allá de la sintaxis de la lengua, como “instancias de discurso”, actos discretos e irrepetibles donde la lengua es actualizada bajo la faz de un locutor. Se introduce de manera más definida la faz del sujeto. “Yo” y “tú” solamente encuentran su

“realidad” en una “realidad” de discurso. Así, “yo” sólo puede ser definido en términos de locución: “Yo” significa la persona que enuncia la presente instancia de discurso que contiene “yo”; “yo” sólo es identificable por la instancia de discurso que lo contenga y sólo por ella. Al no tener la forma “yo” existencia lingüística más que en el acto de habla que lo profiere tenemos una doble instancia que se acopla: instancia de “yo” como referente” (objeto), e instancia de discurso que contiene “yo” como referido. Por esta razón puede precisarse la fórmula de la siguiente forma como subraya el autor: *yo es el “individuo que enuncia la presente instancia de discurso que contiene la instancia lingüística yo”* (Benveniste 1956/1993, p. 173). Inversamente podemos introducir la noción de “alocución” (el discurso dirigido hacia otro) se obtiene, para Benveniste, una definición simétrica para “tú”: *el individuo al que se dirige la alocución en la presente instancia de discurso que contiene la instancia lingüística tú* (Benveniste 1956/1993, id.).

De todo lo expuesto se desprende una de las conclusiones más fundamentales: la referencia al “sujeto parlante” es decisiva por cuanto las formas pronominales a las que se ha aludido no remiten ni a la “realidad” ni a posiciones “objetivas” en el espacio y tiempo (deixis) sino a la “enunciación”, la cual es cada vez única y las contiene haciendo así reflexivo su empleo. La importancia de estas formas no es otra que la de resolver el problema de la intersubjetividad propia de la comunicación. Dentro del lenguaje existen, así, un conjunto de signos “vacíos”, no referenciales en relación con la “realidad”, que se tornan “llenos” una vez que un locutor los asume en su instancia de discurso. *Es identificándose como persona única que pronuncia “yo” como cada uno de los locutores se pone sucesivamente como “sujeto”*

(Benveniste 1956/1993, p. 175); de esta forma su empleo tiene como condición la situación de discurso y ninguna otra. Por tanto, cuando el individuo se apropia del lenguaje convierte a éste en instancias de discurso caracterizadas por una serie de coordenadas internas cuya clave es “yo” (o, de modo más preciso, el “enunciador”) y que cada individuo define por la construcción lingüística particular de la que se sirve cuando se enuncia como locutor. En virtud de este hecho, los indicadores “yo” y “tú” *no pueden existir como signos virtuales, no existen sino en tanto que son actualizados en la instancia de discurso, donde marcan mediante cada una de sus propias instancias el proceso de apropiación por el locutor* (Benveniste 1956/1993, p. 176).

La perspectiva de las marcas del proceso enunciativo abiertas, sobre todo, por Benveniste permiten, en opinión de Caron (1989), tomarlas bajo el papel de indicios psicológicos, permitiendo, en particular, explorar trastornos relacionales, o comportamientos sociales.

Existe, también, un problema esencial en el discurso esquizofrénico: el paso del *yo* hacia el *tú*, vale decir, no parece existir una conciencia plena de que el “otro” participa de los mismos presupuestos de base que yo poseo. Por ejemplo en el caso de Juana (42 años, estudios en finanzas, dx: esquizofrenia paranoide) al preguntársele por el inicio de sus síntomas, por la historia de su enfermedad: *para... no lo puedo explicar, no lo entiendo bien, pero me pasaba algo y yo, yo trataba de hacerlo como por ejemplo me venían, me venían este... o sea, como si estuviera ayudándome Dios, ¿no? mejor dicho... ¿no? este... luces, o sea allí como un rayo, como si fuera un rayo, uno, dos, entonces yo los contaba, contaba, entonces para... como para... levantarme y hacer algo, yo, yo*

misma, te, tenemos reuniones en un salón de Testigos de Jehová y entonces, una vez, este... tenía que contar como cien para yo poder levantarme e ir ¿no? al salón, si yo iba a ir al salón, si no me iba a quedar, entonces yo contaba, si los contaba sin pasar una, un rayito este... estaba bien pero si me equivocaba estaba mal, no podía ir al salón, entonces así me pasaban cosas... ¿no? y son cosas raras que no me habían pasado nunca antes cuando estaba bien, yo pienso que... no sé qué pensar en realidad... y esto ya hace varios años, tiene desde que... yo, yo, yo, yo lo relaciono con, con eso de los casetes de hipnotismo, que hace más de diez años que pasó esto, que le vendió, que los usó el chico... entonces... yo, yo, parece que allí he empezado a pasarme todo esto desde ese tiempo... y, y... y... no me siento como antes, yo quisiera estar como antes, yo quisiera estar como antes...

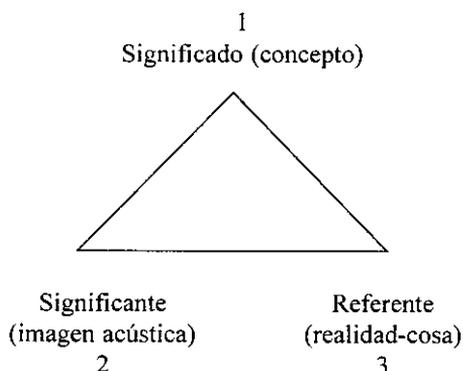
Notamos, aparte de los rasgos típicos del discurso esquizofrénico, marcas de un pensamiento de tipo obsesivo compulsivo (rituales: contar hasta 100 para poder levantarse, contar haces de luz...) que se entrecruzan con un saber al cual Juana no nos da acceso. Menciona unos casetes de hipnotismo "que los usó el chico", por esta causa ha devenido en este estado.

Aclaremos algunos puntos: siguiendo a Givón (1989) puede hablarse de un "file" *actual* y de otro *permanente*. El primero hace alusión a lo ya conocido dentro del intercambio conversacional; el segundo alude a los presupuestos que ambos interlocutores deben poseer para lograr una comunicación exitosa. Son los presupuestos básicos sobre

su padecimiento los que Juana no explicita. En primer lugar introduce *el chico*, en vez de *un chico*. Este hecho es fundamental porque la introducción de un artículo determinado en el discurso supone referirse a alguien de quien ya se predicó antes, cosa que no ocurre en este fragmento discursivo.

LA REFERENCIA

Es necesario detenernos en las relaciones que traba un enunciado respecto a sus componentes internos y externos. Esto en virtud que el proceso de la enunciación supone que un enunciado hace referencia a sí mismo (en algunos casos) y en los más alude a objetos del mundo, de la realidad. Dado que el sentido de realidad sufre un compromiso en el trastorno esquizofrénico debemos reflexionar un momento en cómo se construye el proceso de la referencia en situaciones "normales". Esto nos sitúa en el plano de la "referencia" como concepto. Al tratar este tema, proponemos el triángulo *nombre -concepto- cosa*, el cual recibe también la denominación de *triángulo semiótico*. Eco (2000) ubica los orígenes de la utilización de éste en la tradición griega, de la mano de Platón, Aristóteles y los estoicos y luego realiza un análisis detallado a propósito de la *Bedeutung* ('significado' y ambiguamente en inglés, *reference*) en el triángulo trazado por Frege. Si bien vamos a tocar algunos puntos del análisis que Eco realiza nos centraremos esencialmente en la versión de este triángulo ofrecida primordialmente por Ogden y Richards (1923/1964) y en la versión de Ullman (1951/1965) recogida por Baldinger (1972) a cuya revisión remitimos:



En el marco de la teoría del signo lingüístico planteada, por Saussure, tenemos que éste se plasma en la relación que va de 1 a 2, unidos por una relación “arbitraria”. Cabe señalar que Benveniste (1939/1993) habla de una relación “necesaria”; sin embargo, nos mantendremos en la distinción saussureana de “arbitrariedad” entre el ‘significado’ y el ‘significante’ porque ésta alude al fenómeno mismo de la polisemia, el cual es vinculable con la noción de “aureola semántica”, es decir, la ampliación de los significados posibles referidos a un significante en el discurso esquizofrénico, según Piro (1967/1987), como veremos más adelante. Entre 2 y 3 tenemos una relación convencional, socializada, arbitraria en su naturaleza. El plano de 1 a 3 concuerda con el “esquema de representación” que tenemos de los objetos del mundo; así, es importante el señalamiento de Baldinger (1972): es el significado el que estructura la realidad. No existen categorías ni clasificaciones en el ‘mundo’ que no estén mediadas por nuestras cogniciones.

Es el punto 3 el que ofrece mayores dificultades. Ya Ullman (1951/1965) señala que el referente al ser un rasgo o acontecimiento no lingüístico cae fuera del objeto de análisis (debido a la naturaleza cambiante

entre el objeto y el significado de su nombre), por tanto, “el lingüista será lo bastante avisado como para limitar su atención al lado izquierdo del triángulo, a la conexión entre el símbolo (2) y el pensamiento o referencia (1)”.

Esta aporía puede ser resuelta si el referente (la ‘cosa’ como la denomina en algún momento Ullman) si es llevado del terreno de lo extralingüístico a lo que propiamente tiene que hacer con la dimensión del lenguaje. Brown y Yule (1993) señalan que en la perspectiva de la semántica tradicional se utiliza “referencia” para aludir a la relación entre las expresiones de un texto con las entidades del mundo y “correferencia” para la interrelación entre expresiones que aparecen en distintas partes de un texto (por ejemplo las anáforas, catáforas o elementos exofóricos). De esta manera invocan una distinción necesaria: conservar el término referencia para el plano de los hechos de lengua y buscar otra denominación para el terreno extralingüístico. Citan a Lyons (1980) quien distingue entre referencia / denotación. Por denotación entenderemos la relación de 2 a 3 en el triángulo de Ullman (1951/1965). Según Lyons, en el texto citado, “denotación” es la manera en la que un lexema se refiere a “algo” externo al sistema lingüístico; de esta forma, los límites de la denotación están dados por las “relaciones de sentido” (el plano que va de 1 a 2). La referencia se hace presente al señalar al sujeto o al elemento inicial de la oración (referente: punto 2 en el triángulo y no 3, para este caso) en combinación con una expresión predicativa equivalente al predicado gramatical y, de modo general, hablaremos de referencia cuando un elemento dentro del discurso refiera a otro existiendo un vínculo semántico entre ambos. Por ejemplo: *Valéry era francés*, donde ‘Valéry’ es el referente de esta expresión referencial que le otorga una cualidad (ser francés).

En esta perspectiva, Salazar Orvig (1999) menciona que la "referencia" designa a la vez el proceso en el cual se pone en relación el lenguaje, la experiencia y el producto de este proceso. Por ello, pertenece a dos direcciones complementarias e indisociables de la actividad del lenguaje: la representación de los signos lingüísticos de una experiencia dada (real o imaginaria, concreta o abstracta) y la relación que los signos lingüísticos mantienen con el mundo. En este doble sentido -señala- "referencia"³ suele confundirse con "referente" (la noción 3 del triángulo), coincidiendo con la experiencia puesta en palabras. Es necesario distinguir "referente" de "significado" y "objeto extralingüístico" de "objeto de discurso".

Esto nos lleva a reforzar, la distinción de Lyons (1980) y mantendremos la diferencia entre referencia / denotación, si bien Eco (2000) al referirse al término *Bedeutung* (significado) utilizado en la versión del triángulo fregeano (punto 3) aconseja prudencia en el uso de "denotación", consagrado en la tradición anglosajona para traducir *Bedeutung* o la relación de referencia en general, mientras que para la lingüística estructural este término alude a menudo la relación entre un término y su significado.⁴ Empero este autor hace referencia a la obra de Lyons que hemos citado para mencionar que el uso que él hace de "denotación" posee un sentido neutro entre 'intensión' (para remitimos al triángulo se llamaría intensión de un significante a las propiedades que circunscriben a su significado) y 'extensión' (considerando el punto 3 en el sentido de la denotación, serían todos

aquellos objetos a que el par significativo / referente puede ser referido).

Todo esto tiene que hacer con el enunciado en sí y la situación de enunciación: a qué refiere éste. Debemos determinar, frente a un enunciado (anexo a sus situaciones enunciativas) si hace referencia a sí mismo, denota un objeto externo, o bidireccionalmente se refiere a sí y al objeto, tal como vimos en el caso de los pronombres.

Por otra parte, todo lo afirmado tiene que ver con la esencia de nuestro estudio. Según Salazar Orvig (1992) los discursos esquizofrénicos pueden ser lingüísticamente interesantes porque en el juego de 'diferenciación'/'puesta en relación' entre sujeto y referente, por una parte, y en los efectos del punto de vista a partir del cual se habla, por otra parte, se trazan figuras de la inscripción del sujeto enunciativo en este proceso central de la actividad del campo lingüístico que es la referencia. De esta forma, esta inscripción realza no solamente dominios llamados comúnmente "subjettivos" (evaluación, expresividad, modalización) sino también el interfaz entre lenguaje y representación de la realidad.

EL ESPACIO DEL DISCURSO

Hasta este momento se ha hablado de "discurso". Es necesario mencionar del espacio donde el discurso se produce, entre quienes, con qué intención. Hablaremos, entonces, de las nociones de "entorno", "situación discursiva" o "contexto", para pasar en este mismo punto al tema de la interlocución.

3. Cabe resaltar que tanto Ogden y Richards como Ullman utilizan, para el punto 1 del triángulo el rótulo "pensamiento o referencia" (previo a la revisión de Baldinger), manteniendo referente para el punto 3.

4. Nota aparte sería señalar que para autores como Baldinger esto sería denominado 'significación', el paso del punto 2 al 1 del triángulo.

Lyons (1980, p. 511) señala que *toda muestra de enunciación producida en una determinada situación es un enunciado real*, es decir, una realización como un acto de comportamiento lingüístico. De esta forma, como hemos señalado, al ser el enunciado espacio-temporalmente único, si disponemos de algún sistema que permita localizar los puntos del espacio y del tiempo en el que fue producido podremos hablar de la situación concreta. Siguiendo a este autor, el "contexto" de la enunciación es un constructo teórico donde se abstraen de la situación real como "contextuales" todos los factores que determinan sobre el evento lingüístico la adecuación o el significado de los enunciados. En este sentido, Coseriu (1973) habla de "contexto extraverbal" como las *circunstancias lingüísticas que se perciben directamente o que son conocidas por el hablante*. Así, distingue seis tipos de contextos que abarcan desde lo 'físico' hasta lo 'cultural'.

Usualmente, cuando nos referimos al espacio donde el discurso se plasma, se le representa mediante los modelos básicos que suponen mínimamente un emisor y un receptor. Sin ser falsa, esta noción es insuficiente.⁵

En esta perspectiva, Bakhtine (1985) señala que es una ficción hablar del "oyente" y "el que comprende" como los compañeros del "hablante", estas concepciones tienden a distorsionar la complejidad de la comunicación discursiva. Si bien estos modelos buscan situar un determinado momento de la realidad (pasividad del oyente, actividad del hablante), si se asumen como totalidad pasan

a convertirse en una ficción científica. El oyente al comprender el significado lingüístico del discurso toma una posición activa de respuesta (está o no de acuerdo, parcial o totalmente, con el discurso) preparándola en todo el proceso de audición y comprensión, incluso desde el inicio. Condición ulterior: el oyente se convierte en hablante, se entabla un diálogo. Este mismo autor (Bakhtine, 1929/1977a) sostiene que la esencia de la aprehensión apreciativa de la enunciación del otro, todo lo que puede ser significativo ideológicamente tiene su expresión en el discurso interior. El que aprehende la enunciación del otro no es un ser mudo, privado de palabras, sino, por el contrario, pleno de palabras internas. Toda su actividad mental, lo que puede denominarse como el "fondo aperceptivo" es mediatizado por él, por el discurso interior y de esta forma se opera la confluencia con el discurso aprehendido del exterior.⁶ La palabra va hacia la palabra. Dos operaciones son puestas en juego: *la réplica interior* y *el comentario actualizado*.

Nos vemos precisados entonces a situar la condición discursiva dentro de un marco al que denominaremos "dialógico".

Tal como señala Benveniste (1958/1993) *nunca alcanzamos el hombre reducido a sí mismo, ingeniándose para concebir la existencia del otro. Es un hombre hablante el que encontramos en el mundo, un hombre hablando a otro, y el lenguaje enseña la definición misma del hombre* (Benveniste 1958/1993, p. 180). Es en y por el lenguaje como el hombre

5. Ya Vossler (1925/1959) señalaba que la persona tiene que poder asumir el papel de oyente y de locutor pero que no es necesario que existan dos al menos puesto que cada uno puede desempeñar un papel monologal y desempeñar los papeles que desee: "*persona*" y "*papel*" *van tan íntimamente unidos, desde el principio, en la significación y concepto de la persona, que se pueden concebir varios papeles o personas en una sola persona, mientras que a una persona dada nunca le puede faltar el correspondiente papel.*

6. Esto es de capital importancia en el establecimiento de parámetros de intersubjetividad que puedan ser encontrados como marcas en el discurso esquizofrénico, así no tome en cuenta al "otro".

se constituye como sujeto, el lenguaje funda la realidad misma de su ser bajo el concepto de "ego";⁷ esta subjetividad, precisamente, es la capacidad del locutor de plantearse como "sujeto". No se emplea "yo" sino en dirección hacia alguien que será en mi alocución un "tú". La condición de diálogo es la que es constitutiva de la *persona*, pues tiene la implicancia de que me torne "tú" en la alocución de aquel que se designa por "yo". Es la dialéctica del "yo" al "tú", del uno inconcebible sin el otro, del interior / exterior, donde se descubre el fenómeno de lo subjetivo y se *desploman las viejas antinomias del yo y el otro, del individuo y la sociedad*.

Así en la trascendencia hacia el diálogo Benveniste (1970/1993) sentencia que la meta de la enunciación es la estructura del diálogo: dos figuras en posición de interlocutores son protagonistas alternativos de la enunciación. Esto puede verse remarcado por Bakhtine (1929/1977b) quien afirma que *la estructura de la enunciación es una estructura puramente social*. La enunciación como tal sólo deviene entre locutores; el hecho de habla individual (en el sentido más estrecho de palabra individual) es una *contradictio in adjecto*.

Salazar Orvig (1999) menciona que en la elaboración del sentido en un discurso puede tomarse como punto de partida la construcción de la referencia y, como eje organizador, la manera de la cual se manifiesta el trabajo de la acción lingüística⁸ del locutor. Así, plantea tres aspectos de este trabajo: los que tienen que ver entre un sujeto con el objeto de

discurso puesto en palabras; el modo en el que se articulan diferentes voces en el discurso; finalmente, la interacción entre la plurivocidad de unidades lingüísticas y los movimientos discursivos del sujeto.

Tales nociones al plantear un 'espacio del discurso' donde, sin negar los esquemas básicos de la díada emisor/receptor (locutor/alocutario), puedan ponerse de manifiesto las circunstancias plurales existentes en el sujeto que produce una enunciación, en sus variantes propias y en el estilo que imprime singularmente a sus producciones lingüísticas, nos servirá para el análisis del discurso esquizofrénico como manifestación particular, que puede tomar o no en cuenta, como hemos señalado, al oyente.

SITUACIÓN DISCURSIVA Y NARRATIVIDAD: HACIA UNA NOCIÓN DE POLIFONÍA

Qué ocurre cuando un sujeto, un esquizofrénico en este caso, sostiene una narración.

(...) perdí el conocimiento y me caí, entonces me dio neumonía, me dio bronquitis, neumonía y de ahí me curé, me nutrí con chocolate, gaseosa Coca-Cola bastante y en una de esas se me subió la bilis, o sea no se realiza bien la digestión y medio que otra vez como que me miraban, tomé ribotril y me tranquilicé, después tomé complejo B: tres cápsulas al día, ocho días, el doctor Z sabe, y después de tomar eso también sentí problemas en la digestión, eso fue el año pasado, en diciembre, eh... síntomas consecuencia de la inyección... entonces complejo B, estaba

7. Pero, al mismo tiempo, Bakhtine (1929/1977a) que la lengua no existe por ella misma sino por su relación con la enunciación concreta en tanto que manifestación individual, por relación al hecho de palabra concreto. Solamente a través de la enunciación la lengua se asocia a la comunicación social, se penetra de sus formas vivas y deviene como realidad.

8. (...) *la façon dont se manifeste le travail langagier du locuteur* (p. 155). El término "langagier" no tiene equivalencia exacta en español y se refiere y aparece en Francia, según Ducrot (1985) para denominar el estudio de la acción humana que se lleva a cabo por medio del lenguaje, o del modo de influir sobre los demás por medio del lenguaje. (p. 90)

yendo y cuando el calor me sofocaba sentí que la gente me miraba, medio que... que sentía transtornos, la gente me miraba, la gente, los edificios estaban muy sensibles, creía que me iban a mirar en la ventana de los edificios, eso fue en diciembre del año pasado, hace casi un año, después de eso este... cuando tomé... eh... vine de emergencia acá, bueno me recetaron benzun, biperidol, bezun, esas cosas, ribotril y me quedé tomando ribotril... y con ribotril también cuando había mucho sol fui a rezar en las Nazarenas en la última fila y me dio el sol en la cabeza, otra vez sentí que... que se embotaba mi cabeza y que me miraban... entonces yo decidí no salir con calor, durante todo el verano tenía muchos problemas, con el calor fogoso no podía y rezaba mucho y... después este... ya vino el invierno y mejoré, julio, agosto, me parece que he mejorado, me explicó un psicólogo árabe creo, que me iba a poner con la inyección y como cumplió lo que me dijo, yo pensaba que como era adulto... me dejé poner pues de adulto y él era más psiquiatra de niños y era psicólogo... entonces me advirtió este médico que la grasa iba a ser pegajosa en mi caso, que me iba, me iba, ehm... a desparramar por los sesos... los sesos de repente se me han pegado al cráneo por eso es que he tenido problemas con la digestión y... y otras secuelas con la, con la digestión en general... y se cumplió... bueno, y ahora no sé cómo estará mi mente pero siempre tengo la mirada más despejada... la inyección es una medicina que me ha traído problemas, bastantes problemas... eso es lo que le puedo decir. (Rubén, 39 años, economista, dx: esquizofrenia paranoide).

Aquí, al pedirle al sujeto que nos relate un hecho de su enfermedad le solicitamos que se tome a sí mismo como tema discursivo, que sea autobiográfico.

Genette (1991) nos ofrece nuevas luces dentro de las pistas que venimos trabajando. La igualdad "autor" = "personaje" (A = P) define por esencia la autobiografía (homodigética o heterodiegética).⁹ Dentro del marco de un relato factual, la relación entre el "autor" y el "narrador" responderá a la fórmula (A = N) dado que el autor asume la responsabilidad de las aserciones de su relato y, por ello, no es concedida autonomía a narrador alguno (esto es aplicable salvo en los casos de autoficción, por ejemplo, Borges escritor que firma *El Aleph* no es funcionalmente idéntico al Borges narrador y protagonista de *El Aleph*. Esto se verá con mayor detenimiento cuando analicemos la teoría ducrotiana de la polifonía). De esta forma se puede esquematizar lo siguiente:

AUTOBIOGRAFÍA:

$$\begin{array}{ccc} & A & \\ & // & \\ N & = & P^{10} \end{array}$$

Con esto nos encontramos frente al eje del discurso esquizofrénico autorreferencial donde, aunque lo ficcional puede entrecruzarse, el relato factual difiere en su "historia" en la medida que el relato de ésta se asume como "verdadera" (con la heterogeneidad que esta palabra y el sujeto que la produce puedan convocar).

9. Se entiende por "diegético" al universo donde adviene la historia. Los prefijos responden a si es la voz en primera persona la que narra o no los acontecimientos.

10. Salvo el caso de la autoficción, donde la figura sería:

$$\begin{array}{ccc} & A & \\ * & // & \\ N & = & P \end{array}$$

Esto nos lleva, como dijimos, a la posición que el sujeto toma de sí frente a la narración.

Cuando un sujeto profiere un enunciado, cuando acontece una enunciación, existe un "algo" implicado en su decir. Podemos decir que posee un "tema" dentro de un "marco temático". De esta manera nos adscribimos a la formulación de Brown & Yule (1993) quienes afirman que son los hablantes y los escritores quienes tienen temas, no los textos. Estos autores señalan que uno de los usos del término "tema" está en asociación con la estructura oracional. Siguiendo a Hockett señalan que en las oraciones se puede establecer una distinción entre tema (topic) y comentario (comment), en el sentido de que un hablante anuncia un tema y luego dice algo sobre él. Esto se haya en concordancia con lo que Mainguenu (1980) reseña para los análisis de Halliday en torno a las modalidades del mensaje.

La modalidad, señala Mainguenu (1980) encuentra su precursor en Charles Bally quien la define como *la forma lingüística de un juicio intelectual, de un juicio afectivo o de una voluntad que un sujeto pensante enuncia a propósito de una percepción o de una representación de su espíritu*. En toda frase hay dos elementos que deben ser distinguidos: el "dictum" y la "modalidad" (modus). El dictum se asocia al contenido intelectual representado, la función comunicativa de la lengua, mientras que la modalidad remite a la operación psíquica que tiene por objeto al dictum. Por ejemplo en una frase como *yo creo que vendrá*, el *creo* es un verbo modal en tanto que expresa la operación psíquica que realizo respecto de mi

enunciación, distinto sería el caso de *yo anhelo que venga*, donde el verbo expresa una modalidad distinta, psíquicamente, a la primera.

Volviendo a Halliday,¹¹ establece, como otros autores, la existencia de dos componentes de la oración: el "tema" y el "rema". El tema puede definirse como "el sujeto psicológico, es decir, el elemento al cual se engancha el resto de la oración, el elemento esencial, destacado generalmente por su posición inicial. En alguno de los casos el tema coincide con el sujeto gramatical, y el rema, con lo dice de él".

El gato / silba en el tejado.

Tema Rema
(Tópico) (Comentario)

Por tanto, un sujeto establece con su enunciado un decir, el cual contiene un tema, un objeto, y del cual predica algo. Ahora bien, ¿cuál es la posición del sujeto frente a su enunciado? Esto nos lleva a plantear el tema de los géneros o tipos discursivos.

TIPOS DISCURSIVOS

Salazar Orvig (1999) señala que desde el instante en que existe (re)creación de un universo discursivo se da la pregunta de la relación del locutor con sus objetos discursivos: *éstos son, en primer lugar, colocados en una alteridad fundamental. El discurso les confiere una "vida propia", su propia orientación, su propio punto de vista*". (Salazar Orvig 1999, p. 73)

Desde este punto de vista, existirán una serie de posiciones que el sujeto / locutor tome

11. Una versión más detallada y actual de lo que Halliday describe como "esquema de análisis funcional" pueden ser consultada en Halliday, M.A.K. (1985). *Functional language analysis*. Londres: Arnold.

respecto de su tema, de su objeto. Renkema (1993) toma la tipología de Werlich para bosquejar esta situación:

Formas básicas	Subjetivo	Objetivo
1. Descriptivo	Impresionista, descripción	Descripción técnica
2. Narrativa	Reporte	Información
3. Explicativa	Ensayo	Explicación
4. Argumentativa	Comentario	Argumentación
5. Instructiva.	Instrucciones	Direcciones, reglas, regulaciones, estatutos

Según Werlich éstas son las 5 posiciones básicas que en la tipología discursiva. Argumenta que éstas refieren a estudios sobre las posibilidades innatas de categorización del pensamiento humano. Estas se dividen en dos métodos de presentación: subjetiva (la percepción del escritor [agreguemos, también, del locutor]) y objetiva (la cual debe ser verificada por los lectores [alocutarios]).

En un sentido similar, Vion (2000) señala que por "posición discursiva" ha de entenderse la posición del sujeto en función de las labores discursivas a seguir. En este punto -según este autor- nos encontramos ante la noción de tipos de discurso y el nivel de la secuencia que permiten a Jean -Michel Adam fijar algunos grandes tipos de funcionamientos discursivos: el relato, la argumentación, la descripción, la explicación.

Por otra parte Foucault (1970/1999) la práctica discursiva está enlazada con un conjunto de reglas anónimas, históricas, determinadas en un tiempo y en un espacio y que definen en una época dada y para una situación geográfica, económica, social o lingüística el ejercicio propio de la función enunciativa.

Por estas razones uno tiene derecho a cuestionarse, en primer lugar, "¿quién habla?".

Esto se encuentra en relación directa con la dinámica institucional referida al estatuto del individuo, los criterios de su competencia y saber de donde el ámbito de la institución refuerzan el valor propio de su decir. De igual forma, Vion (2000) menciona que los lugares, las posiciones institucionales definen en su más amplia generalidad el marco en el cual se desenvuelve el discurso. Es en este nivel de tipología "profana" donde los sujetos saben inmediatamente que participan de una consulta, de una entrevista, una conversación, una transacción, etc. El reconocimiento implícito de esta posición es fundamental puesto que permite a los sujetos movilizar actividades de producción e interpretación en relación con la definición general de situación de discurso.

Una vez señaladas las funciones discursivas en relación con la posición que el sujeto, enmarcado desde un lugar de enunciación, toma frente a su decir, hemos de pasar a considerar las complejidades no sólo de la noción "sujeto" sino también las heterogeneidades del discurso en sí.

LA POLIFONÍA

La noción de polifonía remite inmediatamente a Bakhtine (1929/1986) quien en su análisis sobre Dostoievski pone de relieve que el énfasis de la crítica, más que centrada en el autor lo está en los personajes. Así, son varios autores (personajes) quienes exponen un punto de vista ideológico: Raskolnikov, Stravoguin, Ivan Karamazov, El Gran Inquisidor, etc. Es como si la "voz" de Dostoievski se fundiera con la de algunos de sus héroes. El héroe en Dostoievski posee una autoridad ideológica y es independiente, se percibe como autor de una percepción ideológica propia y no como objeto de la visión artística de Dostoievski. Se rompe el plano monológico de la novela y se provoca una respuesta inmediata. *como si el héroe no*

fuese objeto del discurso del autor sino el portador autónomo de su propia palabra. Dostoievski parece crear personas libres, capaces de enfrentarse a su creador, de no estar de acuerdo con él y hasta de oponérsele.

Recalca Bakhtine, *la pluralidad de voces y conciencias independientes, la auténtica polifonía de voces autónomas, viene a ser, en efecto, la característica principal de las novelas de Dostoievski*. Varias son las voces que cantan el mismo tema y es la polifonía la que descubre el carácter polifacético de la vida y la complejidad de la vivencia humana. *Todo en la vida es contrapunto, es decir, contraposición*, cita Bakhtine respecto de las *Memorias* de Glinka, uno de los compositores preferidos de Dostoievski.

La noción de polifonía es (re)introducida de manera inicial por Ducrot (1980a), pero es a partir de las tesis enunciadas en Ducrot (1986; 1995) descritas en su teoría de la “polifonía de la enunciación” donde la noción de “polifonía” remite a la tradición abierta por Bakhtine. Sin embargo, Ducrot es claro al señalar que la tesis bakhtiniana se aplicó siempre a textos, es decir, series de enunciados, y nunca a los enunciados que componían estos textos. De esta forma, esta teoría no pudo poner en duda el postulado según el cual un enunciado aislado hace oír una sola voz.

Elegimos ésta por su validez teórica que concuerda con los fines de nuestro estudio, permitiéndonos estudiar el discurso psicótico aislado del sujeto que lo emite y, en este sentido, poder retornar a través de su estilo propio al sujeto real que sostiene un enunciado.

Mencionaremos, entonces, los presupuestos de esta teoría. Según Ducrot (1986, 1995), los fundamentos de la “polifonía de la enunciación” se oponen a las tesis de la linealidad del sentido y a la de la unicidad del sujeto hablante. La primera se refiere, en términos

generales, al hecho por el cual en un enunciado se unen dos elementos: uno objetivo y otro subjetivo, como ya hemos mencionado anteriormente. Por ejemplo: si enuncio *El sol aparece por el oeste* puede distinguirse la representación de este fenómeno (dictum), un hecho objetivo, unido a la conformidad que mi voluntad otorga a tal representación (modus). Así, el sentido es la unión de un polo objetivo (la representación) con uno subjetivo, es de esta manera como un enunciado puede expresar mi pensamiento.

Lo que se critica a esta tesis es el hecho de que los elementos objetivos no son otra cosa que alusiones a discursos posibles, de esta manera, cuando nos referimos a las cosas dependerá del punto de vista, siendo imposible conocer la totalidad de los mundos posibles vinculados con los objetos. Por otra parte, uno puede crear primero las propiedades, independientemente del objeto al cual van a ser asignadas ulteriormente (por ejemplo, el adjetivo “inteligente” preexiste a un sujeto *x* al cual puedo denominar con este término).

La segunda tesis es criticada en virtud de que bajo el rótulo “sujeto hablante” pueden confundirse tres nociones que no necesariamente han de coincidir entre sí:

- 1) *Sujeto empírico*: autor efectivo del enunciado, aquel que lo ha redactado o pronunciado.
- 2) *Locutor*: el que aparece en el sentido mismo del enunciado como responsable de la enunciación.
- 3) *Enunciador*: la fuente de los puntos de vista que se inscriben en el enunciado.

Por ejemplo, en el enunciado “Juan dice que lloverá pero no creo que esto ocurra”, tenemos un sujeto empírico desconocido que

fue el que en la realidad produjo el enunciado (o lo escribió). De la misma manera tenemos un sujeto que se expresa dentro del enunciado a través de la primera persona del singular: "yo" (aunque de manera tácita). Por último, tenemos dos puntos de vista: por un lado el de Juan que afirma que lloverá y el del locutor que expresa su disconformidad con esta afirmación, hallamos, así, dos enunciadores, dos fuentes distintas.

Años antes, Foucault (1969/1999), frente al *¿qué es un autor?* Se respondía: "¿qué importa quién habla?". Si bien la desaparición del autor puede ser considerada como tema cotidiano en la crítica, hay que sondear este vacío y analizar los emplazamientos donde se ejerce esta función:

- 1) El nombre del autor: no puede ser tratado como una descripción definida; pero tampoco como un nombre propio ordinario.
- 2) La relación de apropiación: el autor no es exactamente ni el propietario ni el responsable de sus textos; no es ni el productor ni el inventor. ¿Cuál es la naturaleza del acto de habla que permite decir que hay obra?
- 3) La relación de atribución. El autor es sin duda aquel a quien puede atribuírsele lo que ha dicho o escrito. Pero la atribución (incluso al tratarse de un autor conocido) es el resultado de operaciones críticas complejas y raramente justificadas. Las incertidumbres del *opus*.
- 4) La posición del autor en el libro [texto] (uso de conmutadores) (...) Posición del autor en los diferentes tipos de discurso.

Este hecho es central: la pluralidad del sujeto hablante, la disparidad presente en el tramo que va del proceso del enunciación al del enunciado, pero, sobre todo, el tema de la "voz" como directriz del sentido de autoría y de posición ideológica en cada tramo del texto o fragmentos discursivos que nos pondremos a analizar. Este sería el eje central a analizar en el discurso esquizofrénico: desde dónde enuncia (casa, hospital), hacia quién enuncia (médico, pariente, sí mismo), con qué objeto (delirio, comunicación, intento de). En el discurso esquizofrénico cabe preguntarse, como finalmente en cualquier circunstancia de la vida, con la voz prestada a quién nos hablan.

BIBLIOGRAFÍA

1. Baldinger, K. *Teoría semántica: hacia una semántica moderna*. Madrid: Alcalá. 1977.
2. Bally, Ch. *El lenguaje y la vida*. Buenos Aires: Losada. 1941.
3. Bakhtine, M. (V. N. Volochinov) *Thème et signification dans la langue*. En: *Le marxisme et la philosophie du langage. Essai d'application de la méthode sociologique en linguistique*. Paris: Les Éditions de Minuit, 1929/1977: 142 – 151.
4. Bakhtine, M. (V. N. Volochinov) *Le "discours d'autrui"*. En: *Le marxisme et la philosophie du langage. Essai d'application de la méthode sociologique en linguistique*. Paris: Les Éditions de Minuit, 1929/1977a: 161 – 172.
5. Bakhtine, M. (V. N. Volochinov) *L'interaction verbale*. En: *Le marxisme et la philosophie du langage. Essai d'application de la méthode sociologique en linguistique*. Paris: Les Éditions de Minuit, 1929/1977b: 120 – 141.
6. Bakhtine, M. *La novela polifónica de Dostoievski y su presentación en la crítica*. En: *Problemas de la poética de Dostoievski*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica. 1929/1986: 15 – 70.
7. Bakhtine, M. M. *Estética de la creación verbal*. México D. F.: Siglo XXI. 1985.
8. Bakhtine, M. M. *El problema de los géneros discursivos. El enunciado como unidad de la comunicación discursiva, diferencia entre esta unidad y las unidades de la lengua (palabra y oración)*. En: *Estética de la creación verbal*. México D. F.: Siglo XXI, 1985a: 256 – 290.
9. Benveniste, E. *La naturaleza del signo lingüístico*. En: *Problemas de lingüística general I*. México D. F.: Siglo XXI, 1939/1993: 49 – 55.
10. Benveniste, E. *Estructura de las relaciones de persona en el verbo*. En: *Problemas de lingüística general I*. México D. F.: Siglo XXI, 1946/1993: 161 – 171.
11. Benveniste, E. *La naturaleza de los pronombres*. En: *Problemas de lingüística general I*. México D. F.: Siglo XXI, 1956/1993: 172 – 187.
12. Benveniste, E. *De la subjetividad en el lenguaje*. En: *Problemas de lingüística general I*. México D. F.: Siglo XXI, 1956/1993: 179 - 187.
13. Benveniste, E. *El aparato formal de la enunciación*. En: *Problemas de lingüística general II*. México D. F.: Siglo XXI, 1970/1993: 82 – 91.
14. Bion, W. R. *Volviendo a pensar*. Buenos Aires: Paidós. 1972.
15. Brown, G. y Yule, G. *Discourse analysis*. Avon: Cambridge University Press. 1993.
16. Caron, J. *Las regulaciones del discurso. Psicolingüística y pragmática de lenguaje*. Madrid: Gredos. 1989.

17. Carcassonne, M.; Salazar Orvig, A. et Bensalah, A. Des récits dans des entretiens de recherche: entre narration et interpretation. *Revue Québécoise de Linguistique*, 2001. (1). 29: 97-122.
18. Castoriadis, C. El avance de la insignificancia. Buenos Aires: Eudeba. 1997.
19. Charolles, M. Coherence as principle in the interpretation of discourse. *Text*, 3, 1, 1983: 71-97.
20. Charolles, M. y Ehrlich, M-F. Aspects of textual continuity. *Linguistics approaches*. En: Denhière, G. y Rossi, J-P. (Eds.) *Text and text processing*. North Holland: Elsevier Science Publishers B. V., 1991: 251-285.
21. Coirier P.; Gaonac'h, D & Passerault, J-M. *Psycholinguistique textuelle. Approche cognitive de la compréhension et de la production des textes*. Paris: Armand Colin. 1996.
22. Coseriu, E. Determinación y entorno. En: *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos. 1973: 282-323.
23. Dijk van, T. A. *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra. 1980.
24. Dijk van, T. A. *Strategies of discourse analysis*. San Diego, California: Academic Press Inc. 1983.
25. Ducrot, O. Analyse de textes et linguistique de l'énonciation. En: Ducrot et al. *Les mots du discours*. Paris: Les éditions de Minuit, 1980. 7-56.
26. Ducrot, O. Note sur la polyphonie et la construction des interlocuteurs. En: Ducrot et al. *Les mots du discours*. Paris: Les éditions de Minuit, 1980a: 233-236.
27. Ducrot, O. El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación. Barcelona/Buenos Aires: Paidós. 1986.
28. Ducrot, O. y Parret, H. *Teorías lingüísticas y enunciación*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Oficina de Publicaciones del C. B. C. 1995.
29. Eco, U. *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona: Lumen. 2000.
30. Foucault, M. ¿Qué es un autor? En: *Entre filosofía y literatura*. Buenos Aires: Paidós, 1969/1999: 329 – 360.
31. Foucault, M. *La arqueología del saber*. México D. F.: Siglo XXI Editores. 1970/1999.
32. Freud, S. Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente. 1911. *Obras completas (1996) T. XII*. Buenos Aires: Amorrortu.
33. Genette, G. *Ficción y dicción*. Barcelona: Editorial Lumen. 1993.
34. Gómez-Fontanil, Y. y Coto, E. Psicopatología del pensamiento (I): los trastornos formales del pensamiento. En: Belloch, A; Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) *Manual de psicopatología*. Madrid: Mc Graw-Hill. 1995: 336-379.
35. Grice, H. P. *Logic and conversation*. En: Cole, P. Y Morgan, J. (Eds.) *Syntax and semantics 3: Speech acts*. New York: Academic Press. 1975: 41-58.
36. Givón, T. Coherence in text vs coherence in mind. En: Gernsbacher, M. A. y Givón, T. (Eds.) *Coherence in spontaneous text*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. 1995: 59-115.
37. Halliday, M. A. K. y Hassan, R. *Cohesion in english*. London: Longman. 1976.
38. Herrera, M. *Violación de reglas seleccionales en la esquizofrenia paranoide*. Tesis

- PUCP para optar por el grado de Bachiller en Psicología Clínica. 1988.
39. Jakubinski, L. Sobre el discurso dialógico. 1923. En: Volek, E. *Antología del formalismo ruso y el grupo de Bajtín*. Madrid: Fundamentos. 1992: 171-188.
40. Jakobson, R. Conmutadores, categorías verbales y verbo ruso. En: *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral, 1976: 307-331.
41. Leclair, S. Moradas de otra parte. En: *Escritos para el Psicoanálisis I*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1993/2000: 31- 40.
42. Liberman, D. La comunicación en terapéutica psicoanalítica: aplicaciones de la teoría de la comunicación al proceso transferencial II. Buenos Aires: Eudeba. 1971.
43. Lyons, J. *Semántica*. Barcelona: Teide. 1980.
44. Maingueneau, D. *Introducción a los métodos de análisis del discurso: problemas y perspectivas*. Buenos Aires : Hachette. 1980.
45. Ogden, C. K. & Richards, I. A. *El significado del significado*. Buenos Aires: Paidós. 1923/1964.
46. Peytard, J. Mikhaïl Bakhtine. *Dialogisme et analyse du discours*. Paris: Bertrand -Lacoste. 1995.
47. Pierce, Ch. S. *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. 1974.
48. Piro, S. *El lenguaje esquizofrénico*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica. 1967/1987.
49. Renkema, J. *Discourse studies. An introductory textbook*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. 1993.
50. Ricœur, P. Para una teoría del discurso narrativo. En: *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós. 1978/1999: 83-155.
51. Ricœur, P. *Tiempo y narración*. México D. F.: Siglo XXI Editores. 1984/2001.
52. Robbins, M. The language of schizophrenia and the world of delusion. *International Journal of Psychoanalysis*, 2002. 83, part. 2.
53. Rochester, S. R. Are language disorders in acute schizophrenia. Actually information processing problems. *Journal of Psychiatric Research*, 1978. 14: 275-283.
54. Sullivan, H. S. The language of schizophrenia. En: Kasanin, J. S. (Ed.) *Language and thought in schizophrenia: collected papers*. New York : Norton. 1964.
55. Salazar Orvig, A. Texte et continuité dans le discours psychotique. *Etudes de Linguistique Appliquée*, 1979. 36: 122-138.
56. Salazar Orvig, A. Référence et organisation discursive chez des patients schizophrènes. *Psychologie Française*, 1992. 37, (3 - 4): 255-266.
57. Salazar Orvig, A. Les mouvements du discours. Style, référence et dialogue dans des entretiens cliniques. Paris: L'Harmattan. 1999.
58. Ullman, S. *Semántica: introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar. 1951/1965.
59. Vion, R. L'analyse pluridimensionnelle du discours. En: Berthoud, A-C & Mondada, L. (Eds.) *Modèles du discours en confrontation*. Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt/M., New York, Oxford, Wien: Peter Lang S. A. 2000. 151-165.
60. Vossler, K. *Espíritu y cultura en el lenguaje*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica. 1925/1959.